



**INVITACIÓN A SOLICITUD DE PROPUESTAS SELLADAS
RFP 23J-03810-R1**

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PLIEGO: 15 DE JUNIO DE 2023

**REEMPLAZO DE LA VERJA ORNAMENTAL, LAS REJAS DE LAS VENTANAS Y
BARANDAL DEL ANTIGUO CUARTEL DE BALLAJÁ, ADSCRITO A LA OFICINA
ESTATAL DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO**

Todas las personas, naturales o jurídicas, que cumplan con los requisitos mínimos para establecer un contrato con el Gobierno de Puerto Rico, están invitadas a participar en la subasta formal de referencia. Dichos requisitos se establecen en la Ley Núm. 73-2019, según enmendada, conocida como “Ley de Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019”, así como, en el Reglamento Núm. 9230 del 18 de noviembre de 2020, según enmendado, conocido como “Reglamento Uniforme de Compras y Subastas de Bienes, Obras y Servicios no Profesionales de la Administración de Servicios Generales del Gobierno de Puerto Rico”. Los licitadores deberán reunir los requisitos necesarios para contratar con el Gobierno de Puerto Rico, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA

El pliego del RFP puede descargarse libre de costo de la página “web” de la ASG, en el Área de Adquisiciones en la sección de “Subastas/Licitaciones”. Toda persona interesada en obtener una copia física del pliego del RFP, libre de costo, podrá visitar, entre 7:30 a.m. a 3:30 p.m., la Oficina de la Junta de Subastas, localizada en el Centro Gubernamental Minillas, Torre Norte, Piso 12 en San Juan, Puerto Rico.

REUNIÓN PRE-PROPUESTA: OBLIGATORIA

La participación en la Reunión de Pre-Propuesta virtual es **obligatoria para todos los Proponentes**. La Reunión Pre-Propuestas se llevará a cabo el **28 de junio de 2023, a las 1:00 p.m.** La reunión pre-propuesta será realizada de modo virtual, la cual podrá acceder a través de la página “web” de la ASG, mediante el enlace publicado en el Área de Adquisiciones, sección de “Subastas/Licitaciones”. Además, deberá acceder al enlace del RFP de referencia, el cual le proveerá la opción de conectividad a “Reunión Pre-propuesta”.

Cualquier Proponente que acceda luego de iniciada la reunión pre-propuesta será descalificado. Se entenderá que ha iniciado la reunión pre-propuesta cuando la Secretaria de la Junta de Subastas o cualquier representante autorizado por la Junta de Subastas haya finalizado el registro de asistencia en alta voz.

INSPECCION OCULAR: OBLIGATORIA

La visita para la inspección ocular se llevará a cabo el **6 de julio de 2023, a las 11:00 a.m.** en el Cuartel de Ballajá.

SOLICITUD DE ACLARACIONES Y PREGUNTAS

Las solicitudes de aclaraciones y preguntas relacionadas con este RFP deben enviarse por correo electrónico a preguntas@asg.pr.gov, en o antes del **7 de julio de 2023, a las 4:00 p.m.** Las preguntas enviadas deben hacer referencia al número de RFP y proporcionar los datos de contacto del posible Proponente.

Los Proponentes no deben contactar directamente a la Junta de Subastas o a la ASG por ningún otro medio. Esto incluye visitas a las oficinas, llamadas telefónicas, mensajes de texto, correos electrónicos o cualquier otra forma de comunicación. Preguntas relacionadas al RFP solo podrán ser comunicadas en la Reunión Pre-Propuesta o a través del correo electrónico aquí dispuesto. Preguntas enviadas a otros correos electrónicos no serán contestadas.

FIANZA DE LICITACIÓN

Para esta Solicitud de Propuestas se requiere una fianza de licitación de un **cinco por ciento (5%) del precio total de la oferta presentada** en cumplimiento con las instrucciones dispuestas en el pliego correspondientes.

FECHA LÍMITE PARA ENTREGA DE PROPUESTAS

Las propuestas deben ser presentadas en o antes **del 17 de julio de 2023, a las 10:00 a.m.**, de las siguientes dos formas:

1. Ante la Oficina de la Junta de Subastas en el Centro de Gobierno de Minillas, Torre Norte, Piso 12, San Juan, Puerto Rico; y
2. Electrónicamente a la siguiente dirección: ofertas@asg.pr.gov

ACTO DE APERTURA

Las propuestas serán abiertas el **17 de julio de 2023, a las 3:00 p.m.** Toda persona interesada en comparecer al Acto de Apertura, el cual se realizará de manera virtual, podrá acceder al mismo a través de la página “web” de la ASG, mediante el enlace publicado en el área de Adquisiciones sección de “Subastas/Licitaciones”. Además, deberá acceder al enlace de la Solicitud de Propuestas Selladas de referencia, el cual le proveerá la opción de conectividad al “Acto de Apertura Virtual”.

PROPONENTES REGISTRADOS Y NO REGISTRADOS

Los Proponentes debe seguir las instrucciones en esta Solicitud de Propuestas Selladas que describen el tiempo y los requisitos de registro de la RUL.

ADVERTENCIAS

El Administrador o la Junta de Subastas podrán cancelar este pliego de Solicitud de Propuestas Selladas, aún después de haberse celebrado el acto de apertura, siempre y cuando no se haya formalizado contrato o se haya emitido una orden compra, si la cancelación del pliego de Solicitud de Propuestas Selladas redunda en el mejor interés del Gobierno de Puerto Rico.

La ASG o la Junta de Subastas podrán enmendar cualquier invitación o pliego, cuando ello sirva a los mejores intereses del Gobierno de Puerto Rico.

En San Juan, Puerto Rico, 15 de junio de 2023.



Edmarie Avilés Almenas
Secretaria
Junta de Subastas



JUNTA DE SUBASTAS

Administración de Servicios Generales | Gobierno De Puerto Rico
PO Box 41249 San Juan, PR 00940 | (787) 759-7676
juntadesubastas@asg.pr.gov